



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Abril de 1983

Expediente Nº 20.055/83

RES. Nº 056/83

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección de la Sede Regional Tartagal, en el sentido de convalidar la integración del Tribunal Examinador que recepcionó el examen de la asignatura FISICA GENERAL el día 10 de febrero ppdo;

Que, el mismo se integró con la conformidad de esta Dirección;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54º de la / Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar la integración del Tribunal Examinador para la asignatura FISICA GENERAL que recepcionó el examen de la materia en cuestión el día 10 de febrero próximo pasado de acuerdo al siguiente detalle:

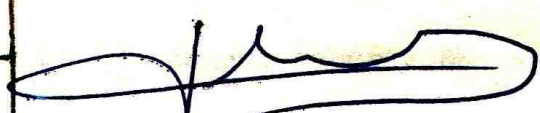
Dr. HORACIO NICOLAS SOLIMO

Bioq. GERARDO DALLA FONTANA

Ing. DANTE GEROMETTA

ARTICULO 2º: Hágase saber y vuelva a la Dirección de la Sede Regional Tartagal a sus efectos, cumplido vuelva para su ARCHIVO.

OPTO. CS. EXACTAS
nmc.


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS,
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas.




Lio. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas